



COMITÉ DE
BUEN GOBIERNO
Servir con Principios



TALLER
CODIGOS DE BUEN
GOBIERNO



PYTYVÕ
PYA'ERÄ
SÄMBYHYHA

SECRETARÍA DE
EMERGENCIA
NACIONAL

¿QUE ES EL COMITÉ DE BUEN GOBIERNO?



ES LA INSTANCIA ENCARGADA DE EJERCER LA VIGILANCIA EN CUANTO AL CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE BUEN GOBIERNO, FACULTADA PARA LA PREVENCIÓN Y MANEJO DE LOS CONFLICTOS DE INTERESES DENTRO DE LA SEN.

¿QUE SON LOS CÓDIGOS DE BUEN GOBIERNO?



SON DISPOSICIONES VOLUNTARIAS DE AUTORREGULACIÓN DE QUIENES EJERCEN EL GOBIERNO DE LAS ENTIDADES, QUE A MANERA DE COMPROMISO ÉTICO BUSCAN GARANTIZAR UNA GESTIÓN ÍNTEGRA, EFICIENTE, EFICAZ Y TRANSPARENTE EN LA ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS.

¿QUE HACEN LOS CÓDIGOS DE BUEN GOBIERNO?



EL CBG RECOGE LAS NORMAS DE CONDUCTA QUE DEBEN ADOPTAR LAS INSTANCIAS DE DIRECCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE LAS ENTIDADES PÚBLICAS, CON EL FIN DE GENERAR CONFIANZA DE LOS PÚBLICOS INTERNOS Y EXTERNOS HACIA LA ENTIDAD PÚBLICA.

EL CÓDIGO DE BUEN GOBIERNO REQUIERE SER IMPLEMENTADO EN LA ENTIDAD



**EL BUEN GOBIERNO NO SE ASEGURA
CON LA SIMPLE APARIENCIA
EXTERNA DE FORMALIDADES Y
PROCEDIMIENTOS, SINO QUE
PRECISA LA VOLUNTAD DE ASUMIR
LA FILOSOFIA Y LOS PRINCIPIOS QUE
INSPIRAN SUS REGLAS, A TRAVÉS DE
MECANISMOS CONCRETOS.**

¿COMPOSICIÓN DE LOS MIEMBROS DE BUEN GOBIERNO?



ESTA COMPUESTO POR REPRESENTANTES DE LA INSTITUCION Y DE OTROS GRUPOS DE INTERES, QUE OSTENTEN LA CALIDAD DE EXTERNOS Y/O INDEPENDIENTES DE LA MISMA Y SERAN NOMBRADOS POR RESOLUCIÓN MINISTERIAL.

FUNCIONES Y ATRIBUCIONES



**ASEGURAR LA
DIFUSIÓN DEL CÓDIGO
DE BUEN GOBIERNO Y
LA ADECUADA
CAPACITACIÓN DE
LOS COLABORADORES
INTERNOS Y GRUPOS
DE INTERÉS DE LA
INSTITUCIÓN.**

**REALIZAR UNA
REVISIÓN Y
ACTUALIZACIÓN DEL
CÓDIGO DE BUEN
GOBIERNO.**

**MONITOREAR Y
HACER
SEGUIMIENTO AL
DESARROLLO Y
CUMPLIMIENTO DE
LAS POLÍTICAS
CONTENIDAS EN EL
CBG.**

FUNCIONES Y ATRIBUCIONES



**RESOLVER
CONTROVERSIAS
SOBRE
INTERPRETACIÓN
DEL CBG.**

**INFORMAR, POR LO
MENOS CADA SEIS MESES,
A LAS AUTORIDADES
MAXIMAS DE LA SEN,
SOBRE LAS TAREAS QUE LE
FUERON ENCOMENDADAS**

**ELABORAR SU
PROPIO
REGLAMENTO
OPERATIVO.**

¿QUIENES SON LOS MIEMBROS DEL BUEN GOBIERNO DE LA SEN?



Leonardo Paredes

Rendición de Cuentas



Jorge Martínez

Capacitación



Javier Villalba

Administración de Redes



Lorena Giménez

Contabilidad



Bianca Tucci

Presupuesto



Lorena López

Rendición de Cuentas



Muchas Gracias!!!

